

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Preios de suscripción
En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00
Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Apartado de Correos n.º 26. Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería, sábado 15 de Mayo de 1920 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Pagos anticipados Núm. 4.914 Teléfono, núm 85

MADRID

En el país de las antitesis

Hemos quedado o han quedado otros, en que España es un país ingobernable. Alguien, amigo de las frases estridentes, dijo más, porque dijo que España era un presidio suelto. Todo eso es una monserga. Lo que hay que decir de España es otra cosa: que es un país fácil, fácil para el bien, fácil para las sugestiones del mal, portico de la gloria cuando la inspira su ángel bueno, antesala del infierno cuando cede a las sugestiones de sus ángeles malos. España es el país de las grandes antitesis; de los reyes que llegan a las cumbres de la santidad, de la heroicidad y de la hidalgura, y de los reyes que caen en los abismos y hediondeces del vicio, de la abyección y de la felonía; de los pueblos capaces de subir todos los peldaños que conducen a la gloria y al honor y de descender todas las escalas que llevan al oprobio y a la vileza. En uno u otro caso, ¿qué copia original, eco y no sonido, reflejo y no rayo de luz. La abyección del pueblo tiene siempre aquí, acaso en todas partes, el antecedente de una dirección corrompida y corruptosa...

El pueblo es fácil. Apelo para demostrarlo, del pueblo que cae en Alarcos al que se levanta en las Navas de Tolosa; apelo de Enrique IV, a Fernando V; de la madre de la Beltraneja a la Madre de Doña Juana la Loca; del Marqués de Villena a Fr. Francisco Jiménez de Cisneros; del pueblo de Carlos IV al pueblo de la Independencia. Y en nuestros mismos días, ¿puede darse, ni concebirse siquiera un pueblo más bonachón, más contentadizo y agradecido que el nuestro, no obstante hallarse estimulado, ariarse que empujado por las más insanas propagandas? Ahí está... Guadalupe, Guadalupe, es la provincia del Conde de Romanones. Decir que es la provincia del Conde, vale tanto como significar que es aquella en la que imperan sus partidarios. El imperio del romanonismo es la imposición de la injusticia y, en el mejor de los casos, el triunfo de la influencia y del favor. Significando eso, en Guadalupe están los más entusiastas amigos y los más recalcitrantes adversarios del Conde de Romanones, y el Gobernador que represente a éste, por el solo hecho de representarlo, tendrá, será lógico que tenga en frente, a todos los enemigos de la política que representa.

Pues no es así. Y ahora acaba de evidenciarse. Ha tenido Guadalupe la suerte de un buen gobernador. Digamos para exaltarle, su nombre: se llama Luis Maraver. Este gobernador supongo yo que en el meramente político habrá dado gusto al Conde de Romanones y a sus caciques y caciquillos alcañales, dándole los honores, o ayudándole para que se lleven a cabo provinciales y actas edilicias; pero en la cuestión de las mantenencias ha sido un honrado y escrupuloso servidor del pueblo, y por obra suya los vecinos de la provincia de Guadalupe han tenido lo que hasta la hora presente y desde tres años no tiene casi ningún pueblo de España: subsistencias abundantes y baratas. Y no ha sido ingrato con su gobernador ese pueblo: en masa le ha vitoreado en sus calles y con lágrimas en los ojos, que eran del corazón, le ha despedido al saber que se marchaba.

Suponed que hubiéramos tenido cuarenta y nueve gobernadores y nueve ministros que en esto de las subsistencias procediesen mirando al bienestar del pueblo como el señor Maraver, gobernador de Guadalupe, ¿creéis que aquellos gobernadores y aquellos ministros no recibirían diariamente las entusiastas manifestaciones y los hermosísimos homenajes que ha recibido el señor Maraver? Yo lo he dicho muchas veces: el mejor gobernante sería aquel que consiguiera que bajara el precio del pan y del aceite y de la carne. Y aún digo demasiado: a estas alturas, para ser buenos gobernantes basta con que impidan que los precios cotidianos hagan subir el precio de las cosas. Y siendo ello tan fácil no lo hacen ¿Serán tontos? ¿Serán malvados?

Comentarios

FLORILEGIO DE LA ALPARGATA

Alguna vez hemos oído que estamos atravesando un periodo de revisión de valores. No sabríamos decir cuándo; pero indudablemente lo hemos oído... Esa revisión alcanza a todo lo que existe. Aun los puntos que podrían parecer más secundarios o más triviales, sienten directamente su eficacia. Tal ha acontecido con la alpargata. Allí, en los centros veraniegos de la Sierra, la alpargata es el ornato habitual. Muchachos y muchachas, desde que la temporada empieza, destierran los detalles del indumento ciudadano: el sombrero y el zapato. El cuero, olvidado, desaparece, y el cáñamo triunfa. Sólo los señores graves, obligados a evadir, por fueros de respetabilidad, las desenvolturas juveniles, acuden a un vergonzoso eclecticismo: el calzado de lana.

Y he aquí que la moda serrana llega hasta las urbes. Lo celebramos francamente. La alpargata nos inspira una sincera simpatía. Porque es humilde, porque es modesta... No tiene la grave tésura del zapato, ni su brillo llamativo... No hiere al pavimento con tacones presumidos... No oprime el pie ni lo encorrea entre el contrafuerte y la puntera... Frente a las formas de gobierno, la bota representa la dictadura y la alpargata el más amplio de los criterios democráticos.

La alpargata, tímidamente, pretende pasar inadvertida. Y se desliza silenciosa, blanca, flexible, adaptándose a los desigualdades del suelo. El zapato, orgulloso, quiere dominar. No sabe de contemporizaciones ni de amoldamientos, ni de condescendencias. ¡Oh, la alpargata pertenece al genero femenino y el zapato al masculino!

El zapato alardea en los escaparates. La luz y los adornos le envanecen. ¡Como se exhibe en las tiendas, haciendo ostentación de su precio! La alpargata, en cambio, gusta de recatarse. Vive satisfecha en el apartamiento de la senda escondida. ¡Tiene tan poca vanidad!

El zapato se irrita cuando el pie penetra en su seno por vez primera. Hay en él cierto sentimiento de hostil independencia. Y hiera la carne con cruel tenacidad, y grita, y protesta. ¡Quejumbroso chillido del calzado nuevo en la lucha entablada! Al cabo, el cuero humilla su coraje; pero el enemigo victorioso conservará siempre en la piel una cicatriz eternamente renovada, veneno de pedicuros... Por el contrario, la alpargata es un modelo de hospitalidad. Cortés y amable, presta sus servicios con sencillez agrado. Sin ofender a nadie, nosotros nos atrevemos a asegurar que el buen carácter de la alpargata excede a toda ponderación.

¡Y qué ejemplo el suyo, tan digno de ser imitado! ¡No las habéis visto en las anaqueles? Expresan, sencillamente, un recto sentido conyugal: dos en uno. Cosa bien distinta de lo que acontece con los zapatos, separados unos de otros, extraños a aquella íntima compenetración alpargatera que constituye la máxima ilusión matrimonial...

Pláceme merecen los buenos ciudadanos almerienses que se apartan del «box-cañ» para romper la tiranía de los zapatos y el despotismo de los zapateros, rindiendo tributo a la alpargata amiga...

LOPOLO CALVO SOTELO. De «El Debate».

DEL GOBIERNO CIVIL

Lo de Sorbas

Ayer nos manifestó el Gobernador civil interino que el médico de Sorbas, comisionado para gestionar el envío de subsistencias a dicha localidad, le había visitado, acordando el señor Carrera enviar 3.000 kilos de arroz y 60 sacos de harina argentina, con más 50 sacos de harina adquiridos del comercio libre.

El aceite

Ayer insistió telegraficamente el Gobernador civil interino cerca de los ministros de la Gobernación y Fomento para que, por telegrama, se adjudicase a Almería un nuevo depósito de aceite pues sólo quedan existencias para hoy.

Los cocheros

La directiva de la sociedad de cocheros visitó ayer al Gobernador para hacerle entrega del escrito de peticiones que formulan a los patronos.

Solicitan que el jornal diario sea de 3 pesetas, que no conduzcan coches individuos menores de 20 años de edad el reconocimiento de la sociedad y que no se admitan cocheros no asociados.

De los patronos siete se han avenido, pero otros nueve no, por lo que el Gobernador nos citó a su despacho.

A las cinco de la tarde le visitaron éstos, exponiendo que le es imposible aceptar el convenio que pretenden los cocheros.

Donativos

El gobernador civil interino ha entregado 25 pesetas al guarda que noches pasadas fué comado y herido por el toro que se desmandó y 15 pesetas al mozo Juan Esteban López, que venía para asuntos de quintas en el «cauto» de Tabernas el día del vuelco y que se halla en el Hospital.

Un mes de interinidad

Ayer se cumplió un mes de la interinidad del señor Carrera y ausencia del señor Sanz Matamoros.

POR TELEGRAFO

Solemne canonización de dos Santos en el Vaticano

Madrid, 14-12 noche. Comunican de Roma que, con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en el Vaticano la canonización del beato religioso Gabriel de la Dolorosa y la beata pasionista Margarita María de Alacoque.

El Templo y Basílica de San Pedro lucían una gran iluminación artística dispuesta con cirios y lámparas eléctricas.

El trono Papal se exhibió bajo la famosa Gloria de Berlini.

La procesión resultó magnífica, tomando parte en ella más de 4.000 personas y durando el desfile más de dos horas.

Concurrieron 250 obispos y 50 cardenales.

El Pontífice fué aclamado al son de trompas de plata.

Iba rodeado Benedicto XV de la corte pontificia.

Los oficiales de cuerpo armado del Vaticano vestían uniforme de gala.

La guardia suiza ostentaba la clásica coraza de acero.

Asistió a la ceremonia el hermano de Gabriel de la Dolorosa, que es actualmente octogenario.

A las diez y media el Papa, solemnemente, declaró Santos a los dos beatos mientras las campanas de todas las iglesias de Roma anunciaban la buena nueva.

Toda la función duró cuatro horas.

La han presenciado 50.000 personas.

Ha llegado a Roma el Embajador de Francia cerca del Vaticano, Gabriel Anotaus, que en breve presentará sus cartas credenciales al Pontífice.

Mañana asistirá a la canonización de Juana de Arco.

Ayuntamiento

Varias noticias

Juan Delgado Callejón ha solicitado licencia para reformar la fachada de la casa n.º 12 de la calle de Platón.

El pasado día 13 se recaudaron por el arbitrio sobre los vinos 33 pesetas.

Hoy, festividad de San Indalecio patrón de Almería, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión de Ornató.

El alcalde ha oficiado al pedáneo del Alquíjar para que en término de tres días haga desaparecer la pedriza que impide el tránsito desde dicha hacienda al Campillo de Gata que ha sido levantada por el labrador José Castillo Santisteban.

El señor Granados ofició ayer al Cronista de la ciudad para que designe la calle que ha de llevar el nombre del malogrado doctor don Rafael García Langie.

Boas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Lucainena de las Torres, el teniente de la Guardia civil, don Andrés Fuste.

POR TELEFONO

Los parlamentarios de Valencia y el nuevo gobernador

Madrid, 14—12 noche. El Embajador de Inglaterra en Madrid, sir Esmé W. Howard, visitó esta mañana al señor Dato, a quien también vió una representación parlamentaria de Valencia.

La visita de los parlamentarios coincidió con la del gobernador electo de Valencia, señor Souza.

La conferencia fué de muy corta duración.

Los parlamentarios facilitaron después a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Los representantes parlamentarios visitaron al señor Durán manifestándole el acuerdo unánime de todas las entidades valencianas para que continuase al frente de aquel gobierno; pero el señor Durán agradeció infinito el acuerdo, rogándole que desistieran de sus propósitos por estar enfermo.

En nuestra entrevista hemos referido al señor Dato la situación del señor Durán.

Entonces el señor Dato ha ofrecido que el nuevo gobernador continuará la política del señor Durán por lo que quedamos satisfechos».

PROCESION

Mañana, a las 6 de la tarde, saldrá de la Iglesia de Santo Domingo, la solemne procesión anunciada para trasladar el Santísimo Sacramento del Altar a la Iglesia de San Juan, como final de la Asamblea Eucarística Diocesana que se está celebrando y como preparación para la hermosa fiesta de las Espigas que tendrán lugar en la referida Iglesia de San Juan en la noche de mañana, día 16.

Recorrerá las calles de Alvarez de Castro, Aguilár Martell, Parque de Alfonso XXIII, Santa Cruz, San Juan y General Luque a San Juan donde se dará la Bendición y se hará la Reserva.

En la procesión se observará el orden siguiente: 1.º Asociaciones Eucarísticas de niñas.—2.º Asociaciones Eucarísticas, de señoras.—3.º Los niños de los turnos de San Tarcisio.—4.º Adoradores de Almería.—5.º Adoradores de las Secciones restantes.—6.º Consejos y 7.º Clero.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo presidirá revestido de Pontifical, asistido por los señores del Excmo. Cabildo Catedral, Beneficidos y seminaristas.

Más sobre el aceite

LA MANIFESTACION DE AYER

Ayer tarde, alrededor de las cinco, numerosas mujeres y niños acudieron en manifestación al Gobierno civil para protestar contra la carestía del aceite, y especialmente de que se hubiera cerrado el puesto regulador de la Plaza de San Sebastián quedando en él el aceite todavía.

Una comisión se entrevistó con el Gobernador civil, ordenando el señor Carrera a la Benemérita y la Policía que se reanudara la venta hasta que hubiera aceite.

Las manifestantes se retiraron muy complacidas.

También dispuso que el Inspector delegado de Abastecimientos hiciera una requisita en los puestos reguladores.

Según nos informan, en el mercado libre ha vuelto a subir dicho artículo lo que ya estaba a precio exorbitante.

El señor Carrera ha dirigido un quejumbroso telegrama, que no sabemos ya qué número hace, al Ministro exponiéndole lo crítico de la situación y la necesidad de que abarastezca de aceite a esta provincia.

EN LA CATEDRAL

Hoy, día de San Indalecio, Obispo y mártir, Patrón de Almería y su Diócesis, aunque no es fiesta de precepto, se celebrarán cultos solemnes en su honor con el orden siguiente:

A las siete y media, Misa de Comunidad general en el altar de la Capilla dedicada al Santo.

A las nueve, Misa cantada del día, con Diáconos después de Tercia solemne, haciendo en ella el pangeñico del Santo el señor canónigo Doctoral y catedrático del Seminario, Dr. don Antonio de Bias.

POR TELEFONO

Los conflictos de Andalucía y Valencia

Madrid, 14—12 noche. El ministro de la Gobernación, señor Bergamín, al recibir al medio día a los periodistas, les manifestó que tenía noticias de que los obreros agrarios de Andalucía, especialmente los de Cádiz, Jerez de la Frontera y Sevilla están actuando en forma que presentan un aspecto singular y raro a causa de los procedimientos que siguen no queriendo firmar contratos de trabajo de lugar duración, pues los que aceptan solo son por periodos de siete u ocho días, dando ello la sensación de que pretenden mantener la tinte el conflicto de las faenas del campo.

En cuanto a Valencia las noticias que tiene el ministro son optimistas, pues renace la tranquilidad mediante las concesiones que está haciendo el gobernador interino.

Sin embargo esto no quiere decir nada que signifique rectificación de conducta, pues el nuevo gobernador de la provincia levantina, señor Souza, lleva instrucciones de continuar la misma política que venía desarrollando su antecesor el señor Durán.

La Hacienda municipal

Se reanuda la sesión de la Junta de Asociados

A las cuatro de la tarde se reanuda ayer la sesión de la Junta municipal de Asociados para estudiar los medios de enjugar el déficit existente en el presupuesto actual.

Presidió el alcalde, señor Granados Ferré, asistiendo los señores Iribarne, Alonso, Estevan, Jover Vidal, Martínez García, Naveros, Martínez Sánchez, Roba, Moreno Gallego, Moreno Nieto, Martínez Pérez, Burgos Tamarit y Salvador Zea, concejales, e Iborra, Rovira y Plaza Milán, vocales Asociados.

En la tribuna pública hallábase numerosos comerciantes.

Reanudada la sesión, el señor Estevan usó de la palabra, exponiendo la situación en que queda el Ayuntamiento con los presupuestos generales del Estado, añadiendo que había aumentado el déficit del presupuesto municipal, concretando las modificaciones que es necesario introducir.

Cuando fué prorrogado por el Gobernador civil el presupuesto alcanzaba un déficit de 168.322 pesetas 48 céntimos.

Con arreglo a las concesiones hechas a los Municipios para obras urbanas, y por otros conceptos se deducen del déficit 29.000 pesetas.

Apuntó el orador otras modificaciones de las que se realizan, viniendo a quedar el déficit reducido a unas pesetas 104.000.

Este déficit debe cubrirse, primero, modificando en parte el reparto vecinal calculándolo con un aumento de 50.000 pesetas sobre lo calculado ya, para lo cual no hay que modificar su pliego de condiciones; y segundo: con la tarifa de arbitrios.

Peró la Junta, inspirándose en los deseos que animan a todos sus vocales, puede establecer la tarifa de forma, que se copien las de las Obras del Puerto en lo relativo a la importación, recargándolo con el 50 por ciento.

Queda un punto por fijar, y es que el Alcalde se encargue de gestionar cerca del Gobernador civil que se comience a cobrar el día 20 o el 21 del actual mediante una especial autorización.

El Alcalde dijo que se imprimirá toda la actividad posible al asunto, advirtiéndole que debe tenerse en cuenta que los tramites que se han de seguir son largos.

El señor Estevan solicitó que se empee seguidamente la recaudación provisional, previa autorización gubernativa.

Se acordó por unanimidad todo lo propuesto por el señor Estevan.

Seguidamente se levantó la sesión. Al terminar se oyeron en el público algunos aplausos.

Por la mañana la comisión de elementos mercantiles estuvo en el Ayuntamiento, conferenciando extensamente con el Alcalde y la Comisión de Hacienda.

Parece que la reunión fué laboriosa, pues los ediles aceptaban en principio la fórmula de avenencia propuesta por los elementos mercantiles, pero fijando ciertas condiciones que estos últimos se negaron a aceptar.

CRÓNICA

EL «PARAISO» COMUNISTA

Se ha fantaseado un poco acerca de la situación actual de Rusia. La prensa europea, ya por la propensión a agigantarlo todo, ya por la influencia de determinadas orientaciones, ello es que ha lanzado a la publicidad las más fabulosas noticias. En realidad, no sabemos a qué carta quedarnos.

Se suponía de un modo vago lo que debía ocurrir. Se conjeturaban las consecuencias lógicas que tales perturbaciones sociales debían producir. A ciencia cierta se sabía muy poco.

Ahora ya no son conjeturas, ahora ya no son relatos más o menos inclinados a pintar los hechos con determinados colores. Ahora son datos y documentos irrecusables. Ahora es la misma legislación colectivista que revela, clara y positivamente, el estado de aquella nueva organización social.

¡Oh, lo que se ha legislado en el poco tiempo que lleva de existencia la Rusia colectivista!

Un imponente volumen de infinitas páginas, llenas todas de leyes y más leyes, ha llegado hasta nuestras manos, produciéndonos miedo, angustia y mareo.

—Peró, ¿es posible,—nos hemos preguntado—es posible que el nuevo ciudadano libre de la libre Rusia, se pueda meter en la cabeza este abultado volumen, donde están contenidos todos sus deberes y sus derechos?

¿Es posible que el libre hijo del democrático sistema tenga que ajustar los actos de su vida a esta enrevesada y caótica legislación?

¡Pobres ciudadanos «redimidos»! El nuevo Código está fundamentado en la doctrina de Carlos Marx. Lenin ha apoyado su obra en el «Manifesto Comunista» que redactaron, en 1848, Marx y Engels.

La Comune de París, es la que ha servido de modelo a la legislación comunista Rusia.

He aquí las bases fundamentales: Abolición de la propiedad de la tierra y aplicación de las rentas de la misma a fines públicos.

Abolición de todo derecho de herencia.

Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y rebeldes.

Centralización del crédito en manos del Estado, por medio de un Banco Nacional, con capital del Estado y un monopolio exclusivo.

Centralización de todos los medios de comunicación y transporte en manos del Estado.

Extensión de las Fábricas e instrumentos de producción poseidos por el Estado; cultivo de tierras incultas y mejoras del suelo general, de acuerdo con un plan común.

Como se vé, la tendencia ha sido acumular todas las funciones de la vida social en el Estado; la centralización de todo, la anulación del individuo.

Apenas comenzó a funcionar esta organización, Lenin y los suyos vieron claramente que era imposible llevar a la práctica la decantada igualdad; vieron que uniformar a todos los hombres con un salario igual para todos, era un absurdo, porque, no siendo iguales las necesidades ni los valores de cada uno, la igualdad del salario resultaba injusto y funesto. He aquí que aparecen en la legislación disposiciones encaminadas a permitir algo de la tan combatida propiedad... Era eguar el vino, pero no había más remedio; había que tolerar un principio de esa pírrica propiedad para que sirviera de estímulo al trabajo.

Todo se reducía a limitarla y tenerla siempre enfrenada y contenida; pero, en fin, había que capitular con el odiado enemigo capitalista. Los libres ciudadanos podían asimismo, dejar a sus hijos una herencia que no pasara de los consabidos diez mil rublos.

Para fiscalizar e inspeccionar el funcionamiento de tan difícil organización, el Estado creó un comité inquisitivo, llamado el Comité de los Pobres. «Pobres» estaban encargados de vigilar los menores detalles de la vida ciudadana y denunciar las más pequeñas infracciones, que se cometieran contra la laboriosa y profusa legislación comunista.

¿Cómo habrán vivido y cómo vi...

Balneario de Alhama de Almería

Temperatura 48° C.
Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.
Dirección: Dr. Compani.
Segura curación del reumatismo en todas sus formas, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, etc.
Fonda dentro del Balneario. Servicio de carruajes a todos los trenes, (excepto el mixto descendente) a la estación de Santa Fe y Alhama.

virán los libros ciudadanos, bajo el espionaje del «Comité de Pobres»?

De esto nada se sabe a ciencia cierta, pero se puede deducir conociéndola condición humana.

En resumidas cuentas, lo que se ve claramente es que esta legislación está hecha por hombres de gabinete, hombres que han estudiado los problemas sociales en los libros y en el campo de la ideología, pero no en la vida.

Se han resuelto los problemas en la pizarra, pero no en el complicado mecanismo de la existencia social.

El ensayo ha sido doloroso. Estos sabios de gabinete empiezan por suponer al hombre perfecto, y con arreglo a este tipo ideal, hacen sus cálculos y trazan sus soluciones.

Luego se encuentran con el hombre tal cual es.

La utopía es una moneda cuyo anverso es encantador... pero cuyo reverso es funesto y dolorosísimo.

LUIS LEÓN

Cargos militares

EL MANDO DEL 71

Se ha conferido el mando del Regimiento Infantería de la Corona, número 71, de guarnición en nuestra plaza al Coronel de la zona de Reclutamiento don Eugenio Foch y Climaco, en cuyo lugar ha sido nombrado don Ignacio Auñón Quintero.

El de igual clase don José Valdivia Sisay, que mandaba el Regimiento de la Corona, ha sido destinado a mandar la zona de Teruel.

El coronel de la Guardia civil, don Alejo Artiz Massa y el teniente coronel don José López Caparrós, que sirvieron en Almería, han sido destinados respectivamente a mandar la Subinspección del 23 tercio (Jaén) y la comandancia de caballería del mismo tercio.

MAIZAVENA AL CACAO

De gran poder nutritivo (2)

Correos y telégrafos

Las nuevas tarifas

Recordamos que hoy, 15 del actual, comenzarán a regir en Correos y Telégrafos las nuevas tarifas que son las siguientes:

CORREOS

Cartas para el Interior del Reino: 20 céntimos.

Tarjetas postales, 15.

Certificados, 30.

Periódicos, Impresos, Circulares y arjetas de visita, 5.

TELEGRAFOS

Por todo telegrama, además del precio establecido, según la tarifa actual, se abonarán diez céntimos de peseta, que se harán efectivos mediante un Timbre de Telégrafos de dicho valor.

Por cada conferencia, se satisfará un recargo de 25 céntimos, y 750 pesetas, en los mensuales de abono.

El mismo aumento han sufrido los telefonemas.

Junta Local de Reformas Sociales

Con el fin de dar cumplimiento a la ley sobre la jornada de las ocho horas, se reunieron el jueves, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la casa Consistorial, la Junta local de Reformas Sociales y los gremios de tejidos, quincalía, paquetería, ferretería, zapatería, sombrerería, platerías y ópticos, bajo la presidencia del alcalde don Carlos Granados Ferrer.

Dada cuenta del objeto de la reunión y leído un escrito convenido por ambas partes, quedó suspenso de resolución para su aplicación con relación a las ocho horas, para cuando la Junta resuelva y ordene dentro de la brevedad necesaria.

Se dio cuenta de la solución que ha tenido la reciente huelga de mozos de carros faeneros, quedando enterada la Junta.

Se ocupó ésta de la cuestión pendiente de resolución sobre la huelga de esparteros de la fábrica La Belén, acordándose citar para el domingo próximo, a la propia hora.

Por la Presidencia se dio cuenta de lo intentado sobre la cuestión que en la actualidad sostienen los obreros panaderos y la falta de respeto a esta Corporación por la presentación paratonal al no contestar a la propuesta de la presidencia sobre el ofrecimiento intentado de amigable componedor y se acordó ofrecer nuevamente estos buenos oficios.

A propuesta del señor Pérez, vocal de la Junta, se acordó remitir en nombre de esta representación oficial un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y otro al Ministro de la Gobernación, pidiendo que el Gobernador civil señor Sanz Matamoros vuelva a ocupar su puesto de este Gobierno civil, con el voto en contra del señor Alenán.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:

HOTEL SIMÓN.—Don Jacinto Carreras, de Murcia.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Francisco Saiz H-trale y don Cristóbal Fuentes, de Madrid; don José Cervantes, de Turis.

H. COMERCIO.—Don Andrés Jume, de Lucena.

H. VICTORIA.—Don Antonio García, de Nijar; don Miguel Ibarra.

¡Adelante! LA LIGA DE LA ALPARGATA

Nuestro estimado colega de Murcia, La Verdad, en su número del 12 publica lo siguiente:

«Unos cuantos estudiantes de Almería, que se encuentran en esta ciudad, secundaron el movimiento contra el precio del calzado que iniciaron en su tierra sus paisanos, y pasearon por las calles de Murcia luciendo las clásicas alpargatas.

Han roto juego graneado contra los fabricantes de calzado de cuero y su actitud ha despertado generales simpatías. También en Madrid empieza a usarse este procedimiento económico y, según cuentan, se suceden lances chistosos entre los cofrades de la alpargata.

En Murcia empieza a notarse entre nuestra juventud un movimiento general en pró del calzado modesto y han lanzado la idea de implantarlo bien pronto.

Agudamos las decisiones de nuestra juventud, y lamentamos que esta protesta contra abusivos precios de artículos necesarios, no se generalice a otras órdenes, también necesitadas de reacción varonil».

Se están formando en toda la Argentina numerosas Sociedades para defenderse contra la carestía de los géneros alimenticios, ropa y calzado. Algunas de esas Sociedades han acordado que sus socios impongan la moda del calzado que usan los campesinos en verano, por ser sumamente barato, y de vestir los trajes de trabajo como los obreros.

En todo ejemplo va tomando incremento en todas las clases de la sociedad.

Copiamos de «El Siglo Futuro».

Modo de usar la alpargata.—La alpargata antes de ponerse, conviene tenerla en agua con sal un par de horas, y de este modo la suela queda durísima y resistente. Al salir a la calle conviene pisar estando el piso de la alpargata mojado en un sitio arenoso, para que las piedras queden adheridas al cántamo.

No es cierto que la alpargata estropee los pies.

Tenéis el ejemplo en los veraneantes, que pasan dos meses en la sierra gastando alpargatas. Las muchachas, después de correr todo el día con alpargata, por las noches se ponen, para asistir al casino o al teatro, los zapatos, sin experimentar la menor molestia.

Se deben de tener dos pares, pues la alpargata se lava con agua y jabón, frotando con un cepillo y quedan blanquitas.

Se le deben de poner plantillas, y de este modo la sensación es de que se lleva zapato, y evita que se rompa el cántamo.

Con la alpargata no suda el pie. Además, con la alpargata desaparecen los callos y toda dureza.

La duración de la alpargata.—Un par de alpargatas, usándolas en población donde el piso es llano, puede durar dos meses; pero pongamos que su duración sea solamente de un mes.

Como hemos de tener dos pares, habremos hecho un gasto entre cuatro y seis pesetas, pues el precio del par es de dos a tres pesetas.

(Eso es lo que hay que procurar en Almería: que el precio no exceda de dos a tres pesetas).

En los cuatro meses de verano habremos gastado unas veinte pesetas; pero tengamos en cuenta que ahorramos lo que hubiéramos gastado en el calzado de verano, más lo que hubiéramos tenido que gastar en los primeros días de agua; el calzado que hoy hemos guardado lo encontraremos nuevo, y resultará que estaremos un año sin comprar calzado.

Después de esto, se impone la alpargata».

Necesitaríamos dedicar diariamente la edición entera, para reproducir todos los trabajos que se están publicando abogando por el uso de la alpargata y la modestia en el vestido.

Toda la prensa madrileña, y la de provincias, contiene interesantes artículos y sendas informaciones dando cuenta del incremento que toma tan democrática idea.

También hemos recibido de colaboradores espontáneos una verdadera nube de artículos que la falta material de espacio nos impide publicar.

Entre las adhesiones recibidas últimamente por la Liga de la Alpargata de Almería figuran algunas muy valiosas de Corres de Payá (Valencia) Cadiz, Porcuna (Jaén), Valencia (Asociación de la clase media), Presidio de Andarax (predominante en ésta las firmas de mujeres), Cieza, Burgos, Badajoz, Alicante y numerosas poblaciones más.

Noticias militares

Sueldos

En los círculos militares se asegura que en breve se resolverá por Hacienda la propuesta de Guerra, que lleva la firma del general Villalba, y que ha hecho suya el señor vizconde de Eza, sobre el aumento de sueldo a los jefes y oficiales que tengan destino de plantilla.

Recompensas

El alto comisario de España en Marruecos ha solicitado de los capitanes generales de las regiones, que le envíen relaciones del personal militar que, según los antecedentes de sus hojas de servicios, se haya distinguido en Africa, para hacer las propuestas de recom-

pensas correspondientes a los períodos desde junio de 1916 a 1919.

Cria caballar

Se ha dispuesto que en lo sucesivo la compra de caballos sementales para el Estado se efectúe por una Comisión permanente, presidida por el coronel jefe de la Sección correspondiente de la Sección y Dirección de Cria Caballar y Remonta, compuesta de un jefe y un capitán de la misma y un jefe o capitán con destino técnico dependiente de este Centro directivo, en cada zona, nombrados por la Dirección.

Las compras en España se celebrarán en las localidades que se lijen, durante los meses de primavera y otoño.

POSTRE IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee Vd. el Postre ideal. En Ultramarinos.

CAMARA AGRICOLA

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia bajo la presidencia del señor Rovira, asistiendo los señores Ingenieros Jefes de los servicios Agronómico, Catastral, y Forestal, don Guillermo López Kuli, don Carlos Granados Ferrer, don Miguel Granados Gil, don Joaquín Monterreal, y don Miguel Vidal López.

Leída el acta anterior fué aprobada. Se dio cuenta de la R. O. del señor Ministro de Fomento aprobando el reglamento de la Cámara con una ligera modificación relativa a que el derecho electoral activo y pasivo de la mujer casada será ejercitado por su marido y en defecto de éste por el hijo varón que tenga capacidad y se halle en el uso de sus derechos políticos. La Cámara acordó imprimir dicho Reglamento tan luego como disponga de fondos.

Se dio lectura a la R. O. de 12 de Abril último por la que se dispone en armonía con lo prevenido en el artículo 27 del R. D. de 2 de Septiembre último para evitar la coexistencia de dos Cámaras Agrícolas oficiales en esta capital cese la denominada Cámara Agrícola local y pasen a la provincial todas las facultades y representaciones que a dichos organismos corresponden.

Después fué leído un oficio de don José Molero como Presidente de la Cámara Agrícola Local manifestando que enterado de que el señor Rovira había formulado a la Dirección General de Agricultura quejas de dicha Cámara sin oír y sin el acuerdo de la Provincial lo que entendía envolvía menos precio de los vocales de ésta formulada su protesta y renunciaba a su cargo de vocal de la misma mientras el señor Rovira desempeñara la presidencia.

Explicó el señor Rovira Torres lo ocurrido, manifestando que él no se había quejado de la Cámara local por la que guardaba sus respetos, sino que se había limitado a hacer algunos meses a formular consultas al Ministerio de Fomento respecto a la aplicación del artículo 27 del R. D. de 2 de Septiembre último para que se declarara si a pesar de lo dispuesto en él, podían continuar en el mismo punto funcionando dos Cámaras Agrícolas, una local y otra provincial y en tal caso las facultades que a cada una correspondieren, por entender como ocurre en todas las demás provincias que solo subsisten las Cámaras locales situadas fuera de la capital, y que el propio tiempo que había formulado dicha consulta había tratado de recabar para la Cámara que preside los derechos y facultades que entiende le corresponden exclusivamente.

Después de hacer uso de la palabra los señores concurrentes, se acordó por unanimidad hacer constar que el señor Rovira había procedido a satisfacción de todos, solicitando una declaración de la superioridad respecto a puntos que entendía dudosos y anómalos sin que en ello envolviera molestia para nadie y que obtenida la resolución del señor Ministro, por consecuencia de ella dejaba el señor Molero ocupar el cargo de vocal de esta Cámara al cesar en la representación que tenía, por lo que no había lugar a acordar sobre su dimisión, haciendo constar el sentimiento de la Cámara por que por ministerio de la ley quedé privada de un vocal tan digno y celoso como el señor Molero.

Se acordó solicitar una ayuda económica del Ministerio de Fomento; haber oído con agrado la resolución del señor Director de agricultura proponiendo medios para combatir el piojo rojo en los naranjales de Gador, y tratar de la celebración de un concurso de ganados recabando premios de la Asociación General de Ganaderos. Fueron elegidos vocales adjuntos de la Comisión permanente los señores Monterreal y López Rull.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor español «Villarreal» procedente de Cartagena, con carga general, 4 pasajeros para este puerto y 8 de tránsito.

Buques despachados

Vapor español «Villarreal» para Las Palmas y escalas, con carga general y pasajeros.

—Pailebot inglés «Cap Hood», para Glasgow, con esparto.

—Idem español «Alfredo», para Garmucha, en lastre.

—Laud ídem «Cuatro amigos», para Adra, en lastre.

A. Ramirez Sanchez

Médico especialista

Garganta, Nariz y oídos

OBISPO PRBFR, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5.

TELEFONO El problema de las subsistencias

Madrid, 14.—12 noche.

El «Diario Universal», ocupándose del problema de las subsistencias y principalmente del pan, dice que solo puede ser resuelto mediante el aumento considerable de la producción.

En este aspecto debe atenderse principal y separadamente a perseguir el acaparamiento y castigar la especulación.

«La Epoca» hablando de la próxima recolección de la cosecha de trigo dice que no hay que confiar en el extranjero porque las circunstancias no permitirán encontrar trigo fácilmente.

Aquí andamos próximos a producir todo el trigo que consumimos; pero las discrepancias entre propietarios y colonos y los temores ante la irregularidad con que se aplica la tasa, hacen que disminuyan las superficies destinadas al cultivo de dicho cereal y eso hay que evitarlo a toda costa.

Esperamos que el Gobierno tomará medidas en tal sentido.

Asamblea eucarística diocesana

Sesión tercera y de clausura

Esta noche, a las 8 y media, en la Iglesia de Santo Domingo bajo la presidencia del Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo.

1.º CONFIRMA HOC DEUS.

2.º Usan de la palabra distintos Asambleístas.

3.º Discurso de clausura.

4.º Despedida de la Adoración Nocturna de Almería a la Santísima Virgen del Mar.

5.º Resumen de la Asamblea.

6.º HIMNO DE LA ADORACION.

Noticias

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Fué puesto en libertad Juan Zopata Gómez.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 42 hombres y 2 mujeres.

Esterería de la Virgen del Mar

Se ha recibido para la presente temporada un extenso surtido de persianas. Se reforman las viejas y se pintan a precios reducidos, con materiales de superior calidad.

No hacer compras sin visitar este establecimiento, REAL, 24.

Se necesitan

oficiales de modista casa de doña Isabel López, Boulevard 81 principal.

Traslado

La Platería Malagueña establecida actualmente en la calle de Sebastián Pérez, se trasladará en breve al Paseo del Príncipe número 5, junto a los almacenes «El Águila».

Ana de cria

Con leche de seis meses, se ofrece para casa de los padres.

Razón: Lope de Vega, n.º 9, bajo derecha.

Carne barata

Mas rebaja de precio en las carnes de cerdos del rincón del pescadero, y frente donde se venden las aves.

Se expedirá desde el 2 de Mayo en adelante a los siguientes precios.

Un kilo carne novillo sin hueso 4 pesetas.

Idem id. id. cordero sin id. 2 pesetas.

Se garantiza peso y clase.

Se desea un ama de cría.

Razón: Ricardos 1-2º

Cooperativa

Con el fin de crear un Economato u organizar una Cooperativa han sido citados todos los empleados y obreros de la Junta de Obras del Puerto, para una reunión que tendrá lugar el martes, 18 del actual, a las 5 de la tarde, en las oficinas de dicha Junta.

Vacante

Se halla vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Illar que puede solicitarse dentro del plazo de 30 días.

Nuevo procurador

Ayer juró el cargo el Procurador de los Tribunales don Antonio Bascuñana, al que deseamos muchos éxitos en su carrera.

DATO Y MELLA

Madrid, 14.—12 noche.

El señor Vazquez de Mella estuvo esta tarde en el despacho oficial del señor Dato con quien mantuvo una extensa conferencia, sobre la que ambos guardaron discreta reserva.

POR TELEFONO DE BARCELONA

Madrid, 14.—12 noche.

Los albañiles solicitan jornal de 25 pesetas y los patronos les ofrecen 20.

Se nota en la cárcel agitación precursora de un plante.

Todos los empleados se han presentado en las oficinas con alpargatas que cuestan a duro el par.

Entre los catalanes ha producido honda impresión la resolución de los patronos de colocarse al lado del gobernador.

Este ha manifestado que desconoce los propósitos de huelga general y solo sabe algunas manifestaciones hechas por patronos y obreros del ramo de aguas.

Entre los albaniles se nota tendencia a la huelga de brazos caídos.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia que la huelga del ramo de aguas no responde a ideas de mejoras, sino a fines políticos, pues se pretende que se indulte a todos los obreros condenados por delitos sociales.

Se dice que se celebraron varias reuniones y parece confirmarse que a algunas de ellas han asistido Pestaña y el Noy del Sucre.

Algunos indican que el movimiento está relacionado con el proyecto de impedir la ejecución de los condenados por el asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que sólo será indultado Villalonga.

Se anuncia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



EL MEJOR REMEDIO

para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SÁBADO. — Santos Isidro Labrador confesor, Juan Bts. de La Salle cf. y furd. y Torcuato, Eusebio, Indalecio y Cecilio obispos.

La Misa y el Oficio divino son de SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR, Patrón de Almería y su Diócesis con rito doble de primera clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. — Santos Juan Nepomuceno mr. y Ubaldio obispo y confesor.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica infraoctava de la Ascensión con rito semidoble y color blanco.

Oficio de las Cuarenta Horas. Hoy en Santa Clara.

Mañana en Santo Domingo.

En este mes se hará la Exposición de S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL. — A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Maitines y Laudés.

MES DE LAS FLORES. — En honor de Nuestra Madre Inmaculada, la Santísima Virgen María, se celebrarán los cultos del mes de Mayo con la solemnidad de costumbre en las Iglesias siguientes:

Real Convento de las Puras. — A las 6 de la tarde, Exposición menor, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos y Bendición.

Sagrado Corazón de Jesús. — Mañana. Ejercicio del mes en las misas de 6 y 9 y media.

A las 8 y media Misa de Comunión para el Coro designado y Congregaciones devotas.

Los días 1, 2, 9, 16, 23, 30 y 31 habrá Comunión general, a las 8 y media.

Tarde. — A las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva y Salve cantada por el Coro de la Congregación.

Los Jueves y Domingos habrá sermón por el Rvdo. P. Manuel María Morgado, S. J. y Director de la Congregación.

El último día dará la Bendición con el Santísimo Sacramento el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de esta Diócesis.

El Santo Escapulario se impondrá a los nuevos Congregantes los días 6 y 9 en la función de la tarde.

Santo Hospital. — A las 6 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

Los jueves y domingos habrá ofrecimiento de flores por los niños del Hospital.

Santo Domingo. — A las 7, Santo Rosario y ejercicio del mes.

Parroquia de San José. — Todos los días a las 8 Misa de Comunión.

Por la tarde, a las 7 y media, Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, cánticos y oración final.

El día 2, primer domingo a las 8 y media solemne bendición de la imagen de la Inmaculada y comunión general, obligatoria para todas las Hijas de María.

Parroquia de San Pedro. — A las 8 y media de la mañana, se celebrará todos los días Misa con acompañamiento de armonium en el altar de la Santísima Virgen, terminando con el ejercicio propio del día y letanías.

Parroquia de San Roque. — Todos los días, a las 8, Misa rezada, haciéndose el ejercicio propio.

Los jueves y domingos, así como los festivos, a las 6 y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, ejercicio del mes, cánticos y ofrecimiento de flores por las niñas de los Colegios de la parroquia.

Parroquia de San Sebastián. — A las 8 y media rezada y durante ella se practicará el ejercicio diario.

Compañía de María. — A las 7 y media, Misa de Comunión y por la tarde, a las 5, Santo Rosario, el ejercicio, cánticos y Oración final, habiendo expo-

sición de S. D. M. los jueves y los domingos.

A SAN JUAN NEPOMUCENO. — En la Iglesia de las Puras continúa esta tarde a las seis, el quinario en honor de San Juan Nepomuceno.

El día 16, festividad del Santo, se hará el ejercicio a las cuatro de la tarde, predicando el presbítero don Rafael Román.

TRIDUO EUCHARÍSTICO PARA LOS TARSICIOS. — Los niños que pertenecen a la Adoración Nocturna celebrarán las Vigilias correspondientes al presente mes de Mayo, en la Iglesia de Santo Domingo los días 13, 14 y 15.

Tarde. — Los días 13, 14 y 15 a las 5 y media: Salida de la Guardia. Exposición de S. D. M. Ejercicio del mes de Mayo, Sermón, Te-Deum, Invitatorio y Sacris solemniss cantados por los niños. Acto de desagravios, Trinagio, Salve solemne y Reserva.

Predicará los tres días el R. P. Fr. Tomás Alonso.

Por la mañana. — Los días 14, 15 y 16. — A las 8: Misa de Comunión con Motetes para los niños Tarsicios, Adoradores y demás fieles.

Vela solemne.

Día 16. — Con el concurso de las Asociaciones Eucarísticas Oración y Vela, Jueves Eucarísticos y Bta. Imelda para ello invitadas, la celebrará la Adoración Nocturna con el siguiente ejercicio:

Acto de presentación, Visitas, Gozos Motetes. (Ver el Programa de la Asam- blea).

A las 10. — Misa solemne con orquesta y sermón a cargo del R. P. Fr. Raimundo Suárez O. P.

A las 6 de la tarde. — Solemne Procesión del Santísimo con asistencia de todas las Autoridades.

La Asamblea los días 13, 14 y 15 a las 8 y media de la noche.

Pueden asistir a ella cuantas personas quieran.

SANTO ROSARIO. — En todas las Parroquias a las 7 y cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

VELA SOLEMNE DE LA ADORACIÓN. A las 8 de la mañana. — Misa de Comunión Gene al para todos los Asambleístas, Adoradores, Tarsicios y Congregaciones Eucarísticas.

A las 9. — Comienza la Vela Solemne. Cada media hora se rezará el Acto de Presentación (Ritual, pag. 29), visita al Santísimo Sacramento, a la Santísima Virgen del Mar, y a San José, Trisagio y Gozos a la Santísima Trinidad, terminándose con Motetes al Santísimo Sacramento.

A las 0. — Misa Solemne con Sermón a cargo del R. P. Fr. Raimundo Suárez O. P., Catedrático de Teología Dogmática en el Seminario. Se interpretará la Misa de Pío X a orquesta y coro popular.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN. — Los cultos de la Orden correspondientes a mañana se trasladan al domingo siguiente, Pascua de Pentecostés, en el cual, al terminar el ejercicio de la tarde, se dará la absolución papal, según previene la Santa Regla.

J. Martínez Sicilia

Consulta general de Medicina y Cirugía; especial

EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Horas de consulta: De 3 a 5. — Grati- tis para los pobres: De 9 a 11.

Piazza de Santo Domingo, n.º 5

El «Boletín Oficial»

Publica el del viernes:

Circular de Subsistencias anunciando la distribución del arroz.

—Decretos de admisión de los registros mineros «California», «La Pro- vidence» y «La Unión».

—Requisitorias.

¡Cótese usted mismo el pelo y afeitese! Máquina «RAP»

Un invento maravilloso. Una verdadera joya de la industria moderna.

LA MAQUINA «RAP» CORTA EL PELO RECORTA LA BARBA AFEITA LIMPIA LA CABEZA PEINA

Todo con la misma perfección que el más hábil profesional. Corta el pelo de cualquier forma, corto o largo, y mantiene constantemente el corte de pelo que a usted le agrade, sin molestias, con toda higiene, cómodamente y casi sin gastos.

Las señoras pueden cortar el cabello de sus hijos en un momento en casa.

Esta máquina puede graduarse para que corte más o menos, lo que permite efectuar la disminución del cuello.

Todas sus piezas son metálicas y se desmontan con facilidad, asegurando su más perfecta limpieza e higiene.

Puede llevarse en el bolsillo lista para usarse en cualquier momento. Corriéndole el pelo por este procedimiento se le da vigor y fuerza al cabello, siendo tal vez el único medio racional que existe para evitar su caída.

PRECIOS: Modelo niquelado, compuesto de máquina, suavizador, tres hojas de recambio, todo en elegante estuche imitación piel, pesetas 12.º0.

Modelo de lujo, conteniendo máquina, suavizador, seis hojas y lujoso estuche piel Victoria, pesetas 18.º0.

ALGUNOS SITIOS DE VENTA: Almacenes «El Siglo»; Perfumería «La Venus»; La Ibérica, Príncipe, 16; Ferreteria «El Candado»; Juan Criado, Armería.

Informará, P. Gasquez, Reina 22.

J. MIZZI

MEDICO

Medicina y Cirugía grals. Alhama de Almería.

Calle Real, 49.

LAS ANTILLAS

Ultramarinos y coloniales

FRANCISCO CAPARROS PRADOS

Azucar de 1.º a 290 pesetas el kilo.

Ricardos, 3 y Teatro, 2.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana Sebastián Pérez, 4, pral.—ALMERIA.

Narsa

cura la SARNA en varios días. Dos premios HONOR Barcelona GRAN PREMIO Internacional MILAN 1.º16 MEDALLA ORO Exposición Medicina e Higiene Madrid 1919.

La más alta distinción.

Venta Farmacias VIVAS PEREZ y CRISTOBAL ROMERO.

MOTOR CROSLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos,

con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo seminuevo, se vende.

Informarán, Sagasta, 5.

RAMON MARTIN

antiguo barbero de la calle Real número 6, notifica a su numeroso cliente que presta sus servicios en la Giorieta de San Pedro.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Para reclutas de cuota

y excedentes de cupo

La única autorizada por el E. S. Capitán General, para expedir Certificados y enseñar a los reclutas de cuota y excedentes, la instrucción que tienen obligación de saber para reducir su tiempo de servicio en filas.

Para matrícula e informes, al Comandante Director—Infanta número 1 ALMERIA.—Con sello para la contestación.

Carpinteros

En el almacén de maderas de Angel Pastor encontraréis buen surtido de maderas propias para toda clase de trabajos de carpintería.

JOSE LUCAS E HIJOS

Ferretería LA LLAVE

GRANADA, 48

OFRECEN LAS LEGÍTIMAS SULFATADORAS «EXCELSIOR GOBET»

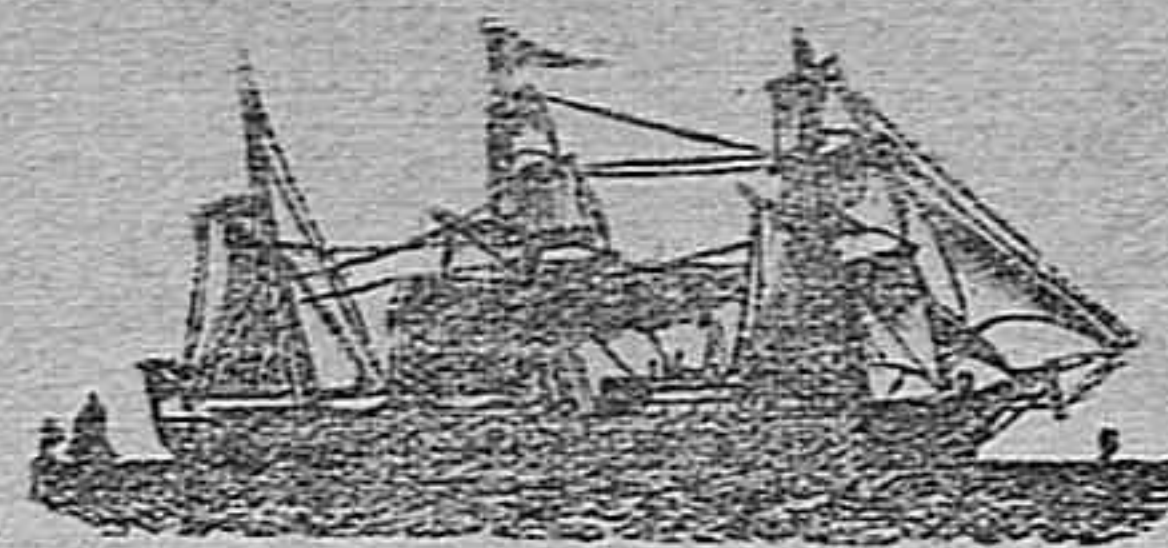
AVISO

Se precisan buenas costureras, medio oficial sastre, se pegan buenos jorales.

Sebastián Pérez, número 12.

Se reciben esquemas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

DIRECTO A NEW YORK



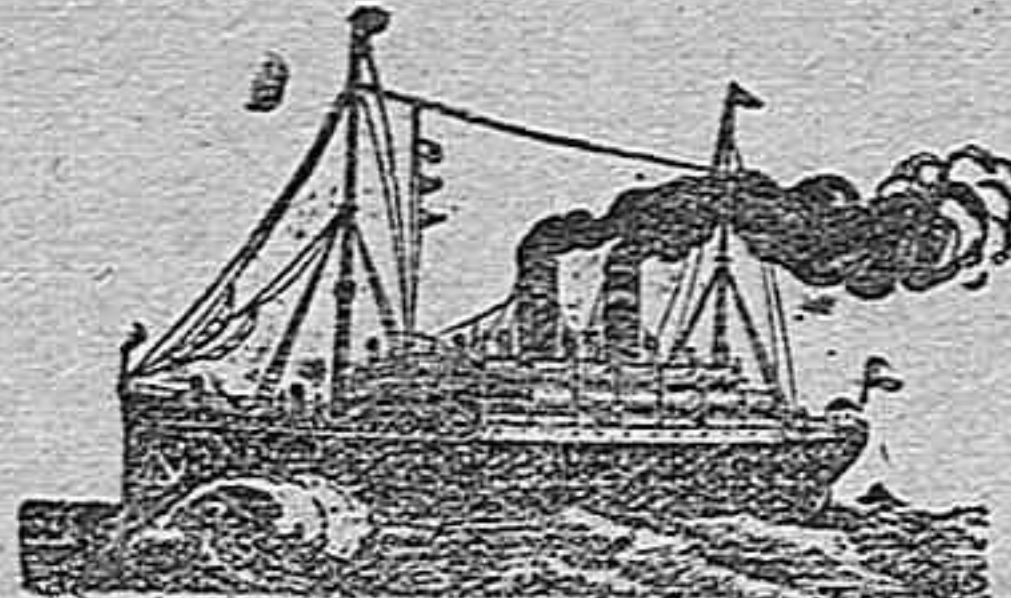
El magnifico trasatlántico norte-americano

«SUSQUEHANNA»

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informará su consignatario M. BERJON.—ALMERIA.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnifico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione FRANCESCA saldrá del puerto de Almería el día 15 de Junio de 1920, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante antelación.

Para más informes su consignatario

M. BERJON. Boulevard, 59. ALMERIA

BICICLETAS

Acaban de llegar magnificas máquinas inglesas para caballeros y niños

Ventas al contado y a plazos

Guillermo Herrera

ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor Rafael Arce

Médico de Hospital provincial

terno de los Hospitales de la S Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de

Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

DR. COMPANI

De la Sociedad Española

de Especialistas del Pecho

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN 1.º MODER- 1.º NA INSTALACIÓN DE RAYOS X 1.º

Consulta de 2 a 4. — Príncipe, 83

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente J. Blanes

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, 1, junto al H. La Perla

Curación de las cataratas sin operación

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos.

Conde Ofalla, núm. 22.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

SERRIN

El más suave y bien cernido

FABRICA DE ANGEL PASTOR

Fábrica de central maderas

DE JOSE GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

AZUFRE

Han llegado los 3 primeros cargamentos de

azufre refinado con 99

por 100 de pureza ga-

rantizada a pesetas

20 el quintal

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. — Objetos para regalo. — Ferreteria. — Ju-

gueteria. — Perfumería. — Cemen-

(-) tos. — Hierros. — Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

AZUFRE

Ha llegado el ULTIMO cargamento que tenemos

ofrecido al precio de VEINTE pesetas quintal con el

99 por 100 de pureza garantizada

GABRIEL GONZÁLEZ Y COMPAÑIA

MARTINEZ CAMPOS, 18.

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo

gástrico y demás productos Patológicos

—:—: AUTO-VACUNAS —:—:

GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las me-

hores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

—:—: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería —:—:

SUCURSAL DE ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica

AREUGON

LA IBERICA

de Ramón López Gacia - Príncipe, 16

Perfumería Nacional y Extranjera

Esta casa recibe diariamente las últimas novedades

PRECIO FIJO

Importante

Relojería Suiza

Daniel de Santos «EL OPTICO» se ha trasladado a la esquina

de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y nu-

merosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Reloje-

ría, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electri-

cidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra Plata, oro, platino y alhajas

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza - Príncipe, 12.

Automóviles Overland

Autocamiones Federal y Berliet

Motocicletas INDIAN

Entrega inmediata —:—: Nuevas remesas recibidas modelo 1920

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Server

MURCIA

OMNIBUS



ARBENZ

Stock de todas las piezas de recambio en Barcelona

Marca suiza de resultados extraordinarios

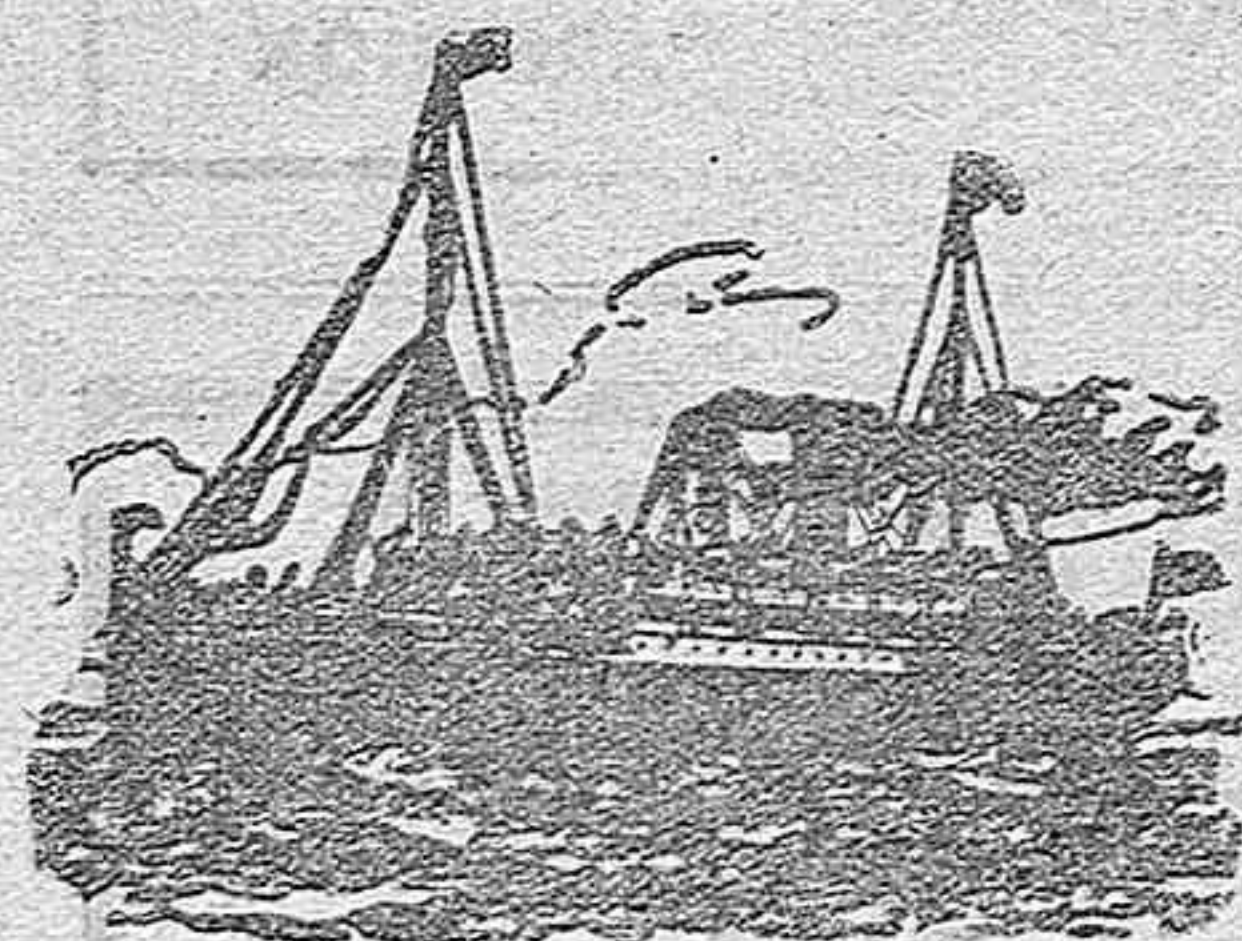
Personal técnico de la propia fábrica en Barcelona

Depósito en España: *Guanyer* Barcelona, Ronda de San Pedro, 25

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.—Almería.



(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PORT SAID, SUEZ, ADEN, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz y Barcelona a mediados de Junio, el vapor

ALICANTE

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Rasantiana, General Segura, 2, bajos.



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Calro (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

evitándose el penoso mal estar que siempre acompaña la digestión. Tónico perfito Resconstituyente y digestivo. DE VENTA en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes Bares y de los establecimientos análogos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SAVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPE, 10

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señera... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los Lithinés del Dr GUSTIN tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

Precio de la caja con 12 paquetes, 1'50 pesetas.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Ese económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERÍA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio entre BARCELONA-ALMERÍA.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Alicante, todos los miércoles. Salida de Almería para Barcelona, con escala en Cartagena y Valencia, todos los domingos.

Servicio entre ALMERÍA-MELILLA.—Salida de Melilla para Almería todos los sábados. Salida de Almería para Melilla, todos los domingos.

Servicio entre ALMERÍA-ORÁN.—Salida de Orán para Almería todos los lunes. Salida de Almería para Orán con escala en Melilla, todos los martes.

Servicio entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena los días 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Gárgala, Rio Martín, Larache, Cádiz y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Servicio BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo «A. Lázaro».

Servicio ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Consúl de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Para más detalles diríjase a la Compañía Trasmediterránea, Delegación Almería, Príncipe, 73.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reser van desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA